

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO  
Armenia Q; agosto treinta de dos mil veintidós.

INCIDENTE DE DESACATO. RADICACIÓN. 63-001-31-05-003-2022-00140-00

INFORME SECRETARIAL. En relación con el proceso de la referencia, en la fecha pasa a despacho del señor Juez, escrito procedente de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO. (05). Sírvase proveer.

MARIA CIELO ALZATE FRANCO  
Secretaria

Visto el informe secretarial; póngase en conocimiento de La accionante y para los fines que considere pertinentes, la información suministrada por la accionada, obrante en archivo 06 del expediente digital.

Líbrese oficio al accionante, acompañado del escrito anteriormente enunciado, al siguiente correo electrónico: [ambientelegal.juridica@gmail.com](mailto:ambientelegal.juridica@gmail.com)

NOTIFÍQUESE

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO  
Juez

MSV  
30-08-2022

Firmado Por:  
Luis Dario Giraldo Giraldo  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Laboral 003  
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dbf9f171acb03e2e5820880f8926fc3689d24ebf9c62708d931732fc8656b40d**

Documento generado en 31/08/2022 08:39:19 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**